

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **195**

Fecha: 23/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 4003009 2022 00372	Ejecutivo Singular	YUDI ANDREA MARIN OSPINA	YOLIMA CHARRY RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar Embargo y Secuestro de motocicletas	22/11/2023		
63001 4003009 2023 00408	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. ESP	SIN - NOTIFICAR	Auto decreta levantar medida cautelar Embargo bien inmueble. Impulso procesal	22/11/2023		
63001 4003009 2023 00433	Medidas Cautelares	FINESA S.A. BIC	SIN-NOTIFICAR	Auto termina proceso por Desistimiento De la parte demandante	22/11/2023		
63001 4003009 2023 00525	Verbal	CARLOS ALBERTO RAMIREZ GONZALEZ	SIN - NOTIFICAR	Auto resuelve retiro demanda Acepta	22/11/2023		
63001 4003009 2023 00565	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA	SIN - NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	22/11/2023		
63001 4003009 2023 00567	Ejecutivo Singular	EDITORIA SKY SAS	SIN - NOTIFICAR	Auto niega mandamiento ejecutivo	22/11/2023		
63001 4003009 2023 00573	Ejecutivo Singular	FUTUROYA COOPERATIVA	SIN - NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	22/11/2023		
63001 4003009 2023 00575	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD -COOMUNIDAD-	SIN - NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	22/11/2023		
63001 4003009 2023 00581	Ejecutivo Singular	EFIGAS GAS NATURAL S.A. E.S.P.	SIN - NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Mínima cuantía con medida	22/11/2023		
63001 4003009 2023 00583	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LA ALQUERIA	SIN - NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	22/11/2023		
63001 4003009 2023 00586	Ejecutivo Singular	MONICA RAMIREZ GONZALEZ	SIN - NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Mínima cuantía con medida	22/11/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/11/2023 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDUARD ANDRES GOMEZ
SECRETARIO